La red curricular como herramienta metaevaluativa en un examen de acreditación de grado escolar

The curricular network as a meta-evaluative tool in a school degree accreditation exam

Sergio Manuel López Romero*
Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, Ceneval, México

https://doi.org/10.36105/pedag_infinita.2026v1n1.08

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo proponer una metodología de metaevaluación centrada en la técnica de red curricular, adaptada para el análisis de la selección temática establecida en la propuesta de estructura de un instrumento de evaluación para la acreditación del grado de Licenciatura en Seguridad Pública. Se ajusta la metodología de selección de contenido existente, de tal manera que brinde herramientas para el análisis y discusión sobre la idoneidad de los temas seleccionados para tal examen, culminando con un grupo de discusión entre especialistas de los temas sujetos a ser evaluados para identificar propuestas de ajuste y mejora que fortalezcan las evidencias de validez

* Correo electrónico: sergio.lopez@ceneval.edu.mx https://orcid.org/0009-0008-7480-6169
Recibido: 14/06/2025 Aceptado: 21/10/2025

CÓMO CITAR: López Romero, S. M. (2026). La red curricular como herramienta metaevaluativa en un examen de acreditación de grado escolar. *Pedagogía infinita*, vol. 1, núm. 1, 114-127. DOI: https://doi.org/10.36105/pedag_infinita.2026v1n1.08

Esta obra está protegida bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0 Internacional.

que darán soporte a las inferencias que resulten de los resultados del instrumento.

Palabras clave: metaevaluación, red curricular, teoría de grafos, evidencias de validez, selección de contenidos, acreditación de grado escolar, Licenciatura en Seguridad Pública, grupos de discusión.

Abstract

The objective of this work is to propose a meta-evaluation methodology focused on the curricular network technique, adapted for the analysis of the thematic selection established in the proposed structure of an evaluation instrument for the accreditation of the bachelor's degree in public security. The existing content selection methodology is adjusted in such a way as to provide tools for analysis and discussion on the suitability of the topics selected for such an examination, culminating in a discussion group among specialists of the topics subject to be evaluated to identify proposals for adjustment and improvement that strengthen the evidence of validity that will support the inferences that result from the results of the instrument.

Keywords: meta-evaluation, curricular network, graph theory, validity evidence, content selection, school degree accreditation, bachelor's degree in public safety, discussion groups.

Introducción

El desarrollo de instrumentos de evaluación educativa requiere un acercamiento sistemático que permita asegurar la validez de las inferencias que se puedan tomar a partir de sus resultados. Esta validez puede depender de una amplia variedad de factores distintos, como por ejemplo un diseño cuidadosamente apegado a un objeto de medida claro, una aplicación efectiva en condiciones óptimas y controladas, un proceso de calificación y análisis de resultados acorde al contenido de la prueba, o bien, la selección pertinente de contenidos a evaluar.

Una óptima selección de los contenidos que serán incluidos en un instrumento de evaluación educativa es sumamente importante para asegurar

su validez. Un proceso sistemático que permita el muestreo objetivo de contenidos a evaluar permitirá vincular directamente los ítems de una prueba con las características de la evaluación tal como fueron establecidas en su diseño. Esto a su vez permitirá traducir directamente el desempeño de una persona evaluada en evidencia de su dominio del constructo en los niveles de demanda cognitiva que la prueba requiera (Haladyna, 1999).

Hay algunas herramientas que se han utilizado en contextos escolarizados para combatir la inclusión de varianza irrelevante al constructo en el diseño de un examen. Una de estas es el uso de la red curricular, que constituye una metodología derivada del campo de las matemáticas que permite el análisis sistemático de un sistema (por ejemplo, un plan de estudios) con el fin de realizar un muestreo pertinente del universo de medida y expresarlo en la tabla de contenido de una prueba (o estructura). La finalidad de la red curricular es proporcionar información que guíe el resto del diseño de un instrumento de evaluación (González, Martínez, Marín y Bañuelos, 2009). Esta metodología permite generar un panorama conceptual completo del contenido de un programa educativo, así como de las interrelaciones que las unidades que lo componen guardan entre sí para la formación del alumnado de dicho programa.

Aunque esta metodología se utiliza en contextos de evaluación escolarizada, resulta pertinente preguntarse sobre las implicaciones su uso como herramienta metaevaluativa. Es decir, explorar la posibilidad de usarla no para construir una prueba, sino para analizar su estructura y funcionamiento en un proceso de ajuste y perfeccionamiento.

Esta investigación buscará explorar la idoneidad de llevar a cabo un análisis basado en la técnica de red curricular como metaevaluación centrada en la selección temática de un examen de acreditación de nivel educativo o grado escolar en el marco de los acuerdos 286 y 02/04/17 de la SEP, en particular un examen para acreditar el grado de la licenciatura en Seguridad Pública.

Marco referencial

La manera en la que entendemos el término "validez", en un contexto evaluativo, ha evolucionado significativamente a lo largo de los años. Entre los años de 1920 y 1950, cuando las evaluaciones cumplían fundamentalmente

https://doi.org/10.36105/pedag_infinita.2026v1n1.08

un propósito predictivo (es decir, contar con fundamentos para predecir, con mayor o menor certeza, como sería el rendimiento de una persona en un rol profesional o académico determinado), bastaba con conceptualizar la validez como el grado en el que una prueba mide lo que pretende medir.

Discusiones recientes acerca del concepto de validez y su relevancia en el diseño de instrumentos han dejado ver que esta definición, a pesar de haber sido útil en el contexto en el que fue inicialmente ideada, presenta diversas carencias, ya que parece implicar que una prueba es o no válida en y por sí misma, es decir, aborda validez como si fuera un atributo inherente a un instrumento. Abonando a este tipo de discusiones, Scriven (1991) señala que:

> La frase "validez de una prueba" (o evaluación) en realidad se refiere a la validez de las inferencias que derivan de su uso en un contexto particular. [...] Esto lleva a la definición habitual: "Una prueba es válida si mide lo que se propone medir", una definición que implica que, si describes una prueba de distintas maneras, su validez va a variar.

Lo que Scriven señala aquí es que la validez de una prueba no necesariamente se refiere a una característica inherente e inalienable de la misma, sino que lo que puede o no ser válido son las inferencias que surgen del uso de los resultados de un instrumento particular en un contexto específico.

Es por lo que se ha optado por hablar, no por la validez de las pruebas en sí mismas, o de las inferencias específicas de una prueba, sino que se busca hablar más bien sobre evidencias de validez, es decir, aquello que demuestre los pasos que se tomaron durante el diseño, la construcción, la aplicación y la interpretación de los resultados de una prueba que den sustento a las inferencias que se planeen hacer de una prueba específica, en su particular contexto.

En el caso de los exámenes de acreditación de un nivel educativo o grado escolar, este es un punto de particular importancia. La acreditación implica la obtención de evidencias que muestren el dominio que una persona tiene sobre un constructo particular, frecuentemente compuesto por diversas variables abstractas que no pueden ser evaluadas en su totalidad. El diseño de estos instrumentos, por lo tanto, conlleva la necesidad de seleccionar, justificar, sistematizar y desglosar el contenido que será incluido en sus evaluaciones.

Esta selección de contenidos debe responder directamente a las necesidades que la evaluación en sí planea atender, es decir, debe reflejar el universo de medida de una manera clara, precisa, y razonada. Esto no solamente implica la selección atinada de contenidos, sino una comprensión más profunda acerca de la organización que dichos contenidos tienen dentro de la disciplina evaluada, así como de las relaciones y jerarquías que los distintos puntos que la componen guardan entre sí. Estos conocimientos, a su vez, deben estar expresados en un lenguaje apropiado a la población evaluada, de tal modo que sean comprensibles e identificables para su población objetivo. En exámenes a gran escala, esta selección y organización del contenido frecuentemente toma la forma de un documento denominado estructura, en la que se plantean los distintos dominios o dimensiones de la prueba, y se desglosan los contenidos específicos que de cada uno de ellos se desprenden. Haladyna *et al*. (2016) señalan este documento como un componente crucial para la construcción de un instrumento evaluativo:

> La estructura organizada del contenido, construida alrededor de los conceptos más relevantes en la disciplina, es un componente esencial para el diseño [...]. El siguiente paso en el análisis del dominio es identificar las habilidades que los estudiantes requieren. Estas habilidades deben ser cuidadosamente razonadas en términos de su organización y jerarquía, y estandarizadas a través de un vocabulario controlado (p.123).

Esta selección de contenido conforma una de las evidencias de validez que señalan que la prueba está midiendo lo que pretende medir.

Como se puede ver, el diseño de un instrumento de evaluación de conocimientos implica una serie de riesgos que amenazan con sesgar sus resultados, en ocasiones con un impacto elevado para la persona evaluada. Esto resalta la necesidad de contar con sistemas y estrategias que permitan controlar los diversos factores que inciden en la validez de una prueba, desde el momento en la que esta comienza su diseño. Una de las principales estrategias que persigue este fin es el establecimiento de procesos que permitan evaluar las evaluaciones, es decir, estrategias de metaevaluación.

Mathison (2005, p. 249) señala que: *La metaevaluación es la evaluación de evaluaciones [...] El elemento clave en la metaevaluación es que evalúa las evaluaciones, y no simplemente las resume.* Es decir, que en un proceso

https://doi.org/10.36105/pedag_infinita.2026v1n1.08

evaluativo no sólo el constructo en sí se somete a escrutinio, sino que el proceso en sí debe ser meticulosamente observado y contrastado con una serie de estándares que nos permitan establecer su idoneidad para medir aquello que se desea evaluar.

La metaevaluación representa un conjunto de herramientas y técnicas que brindan información sobre distintas facetas de una evaluación, como lo son las evidencias de validez y la selección de contenidos. Como se expuso anteriormente, esta es una de las facetas más críticas del diseño de una evaluación.

Partiendo de esta concepción de la metaevaluación como herramienta indispensable para el esclarecimiento de la calidad de un instrumento, resulta evidente la necesidad de desarrollar herramientas de metaevaluación del contenido de una prueba que permitan explicitar las relaciones que los elementos estructurales de un instrumento guardan entre sí. En este trabajo realiza una propuesta de tal herramienta, con base en la teoría matemática de las gráficas y de la técnica de red curricular.

La red curricular es una estrategia de análisis que también ha sido retomada en distintos momentos con fines educativos. Bañuelos Capuchino et al (2009 p. 13) señalan que *La red curricular se define como el procedimiento sistemático que tiene por objeto la descripción de la organización de los contenidos plasmados en un currículo y el establecimiento de sus relaciones de manera gráfica.*

Esta metodología puede potencialmente arrojar valiosa información acerca del funcionamiento y congruencia interna de los distintos elementos que conforman un plan educativo como un sistema en sí mismo. A través de la descripción explícita e inmediatamente visible del funcionamiento integral de contenido temático y estrategias didácticas es posible corroborar si hay contenido sobre o sub representado, o poco relacionado con el objetivo central del curso, lo que puede impactar de manera muy positiva en el funcionamiento del mismo.

Robredo, Ledesma y Alvarado (1983 p. 64) proponen a la red curricular como: *Una estrategia metodológica de diseño y operación curriculares, derivada de la teoría general de sistemas, a la cual se le ha denominado reticulación, así como de los procesos, procedimientos y recursos necesarios para su operación; a fin de captar, estructurar y transferir los conocimientos incluidos en dichos programas.*

https://doi.org/10.36105/pedag_infinita.2026v1n1.08

En el caso del estudio realizado por Robredo, Ledesma y Alvarado, retoman la reticulación para un mejor diseño curricular que permita una comprensión profunda del resultado de su trabajo para su ajuste continuo y pertinente. De esta manera, aseguran al mismo tiempo un diseño cuidadosamente apegado a sus objetivos y un proceso de evaluación curricular que guíe la corrección del sistema de tal forma que se adapte de manera más precisa a las necesidades que el proyecto requiera en cada momento.

En el caso de una evaluación que parte de una tabla sistematizada de contenidos, puede ser de utilidad recurrir a la técnica de la red curricular para determinar los contenidos objeto de evaluación, ya que éstos constituyen el fundamento sobre el cual se establecerá la estructura de la prueba y las especificaciones de reactivos que la compondrán. Asimismo, la red curricular permite definir con detalle el objeto de medida, elemento indispensable para la validez del instrumento.

En el cuaderno técnico "Red curricular: una herramienta para el diseño de instrumentos de evaluación" (2009) emitido por el Ceneval, se presentan los pasos para desarrollar la red curricular: delimitación del universo de medida, organización del contenido, clasificación de los contenidos, establecimiento de asociaciones, valoración de los contenidos, integración de la tabla de contenidos y consideraciones de los niveles de complejidad.

Sin embargo, estos pasos están orientados al análisis de un plan de estudios, con un criterio e inclusión / exclusión en mente, para decidir qué contenidos de un plan de estudios serán considerados suficientemente representativos para incluirse en la estructura de un examen. El presente estudio pretende llevar a cabo este análisis con un criterio distinto: no determinar la inclusión o exclusión de temas determinados, sino analizar la idoneidad de los temas ya elegidos, su organización, relevancia y rol en el examen. Para ello, se llevó a cabo un ajuste a la metodología, como se mostrará en el apartado correspondiente.

El examen propuesto en este trabajo es un examen de acreditación de grado escolar por medio de los acuerdos 286 y 02/04/17: un Examen General para la Acreditación de la Licenciatura en Seguridad Pública.

https://doi.org/10.36105/pedag_infinita.2026v1n1.08

Metodología

Los pasos que se siguieron son un ajuste de aquellos que se describen en el cuaderno técnico "Red curricular: una herramienta para el diseño de instrumentos de evaluación" (2009) emitido por el Ceneval. Con el fin de que la herramienta arrojara no un criterio de inclusión y exclusión de temas, sino información útil acerca de la pertinencia, representatividad, relevancia, suficiencia y organización de los temas incluidos en la propuesta de estructura, los pasos se establecieron de la siguiente manera:

1. Delimitación del universo de medida

Para fines del análisis de la estructura del instrumento, el universo de medida será la tabla de estructura del examen, que organiza el contenido de la prueba en cada una de las áreas que abarcan los dominios del examen

2. Organización del contenido

La estructura del examen cuenta con los distintos niveles de organización y desagregación que la literatura marca que una matriz de trabajo, por lo que, como se verá adelante, proporciona un punto de partida óptimo para el análisis de información sobre la interrelación de los elementos.

3. Clasificación de los contenidos

Como se mencionó anteriormente, la clasificación de los contenidos representa el inicio del análisis minucioso de los elementos presentados en la matriz de trabajo, por lo que a partir de este punto será indispensable la participación de especialistas en cada uno de los campos disciplinares a graficar, de tal manera que el análisis esté informado por las opiniones y posturas de personas con amplia experiencia en los temas.

Este grupo de expertos se encarga de catalogar cada uno de estos elementos de acuerdo con el tipo de contenido de acuerdo las tres posibles categorías planteadas por Bañuelos *et al*. (2009): contenidos fuente (del cual parte el resto de los contenidos), contenidos enlace (que sirven como

https://doi.org/10.36105/pedag_infinita.2026v1n1.08

puente entre unos contenidos y otros) y contenidos síntesis (resultantes del desglose de otros contenidos)

4. Establecimiento de asociaciones

Habiendo categorizado cada uno de los elementos que componen la estructura del instrumento, el grupo de especialistas podrá establecer gráficamente las asociaciones que tienen entre sí, de esta forma, irán trazando la red que ilustra el funcionamiento del examen.

Para ello, se retomará el concepto de "relaciones de servicio", tal como se presenta en el cuaderno técnico emitido por Ceneval. Esto significa que la graficación del contenido tomará en cuenta no sólo la interrelación entre dos elementos, sino la dirección del "flujo" del contenido entre uno y otro, es decir, qué elementos le "ofrecen" contenido otros, qué elementos "reciben" contenido de otros elementos, y cuáles de ellos tienen una interrelación mutua, "ofreciendo" y "recibiendo" contenidos el uno del otro. Esto permitirá también ilustrar el rol que los elementos catalogados como fuente, síntesis y enlace realmente cumplen, y brindará datos para ir ajustando la red sobre la marcha.

Para realizar la graficación de la estructura del instrumento, se tomarán los distintos elementos de la matriz de trabajo como vértices, por lo cual la relación que unos elementos guarden con otros se podrá ilustrar por medio de una serie de aristas que muestren si la asociación entre elementos es fuerte, intermedia o débil, esto último diferenciado por el tipo de línea trazada.

5. Valoración de los contenidos

Para determinar la idoneidad de la estructura del instrumento para evaluar el constructo deseado, es necesario que se establezcan una serie de criterios con los que la representación gráfica resultante de los pasos anteriores pueda permitir una valoración de los elementos que la componen. Estos criterios de valoración se desprenden del rol que juega cada contenido, así como el número y tipo de asociaciones que tiene con otros elementos en la matriz de trabajo y brindan información acerca de la relevancia, pertinencia

https://doi.org/10.36105/pedag_infinita.2026v1n1.08

y congruencia de que cada uno de los elementos evaluados aparezca en el lugar de la estructura del examen en el que aparece.

Tomando esto en cuenta, los especialistas realizarán el análisis del contenido graficado tomando en consideración la cantidad de relaciones que cada uno de los elementos guarda con otro, la fortaleza que estos elementos guardan entre sí, y un balance en los roles que cada uno de los elementos tiene. Derivado de este análisis, se buscará si hay elementos sobre representados o subrepresentados, elementos poco relevantes al constructo, elementos organizados de manera poco idónea o incluso si hay elementos ausentes que serían relevantes para la evaluación de los conocimientos y habilidades relacionados al contenido relevante al instrumento de evaluación.

6. Análisis de resultados y presentación de sugerencias

Dado que en el presente trabajo la red curricular no está siendo utilizada para integrar una tabla de contenidos, sino para evaluar una, esta fase servirá para organizar la información resultante del trabajo de análisis realizado. Como resultado de este análisis, y justificándose en lo hallado durante el trabajo de graficación del sistema, los especialistas emitirán aquellas sugerencias que consideren pertinentes, ya sea una mejor organización de los elementos, inclusión o exclusión de contenidos específicos, revisión de contenido aparentemente redundante, o modificaciones generales a la estructura, de acuerdo con lo encontrado.

El trabajo colaborativo entre los especialistas se realizó a través de un grupo de discusión, en el que los expertos en el área contrasten la información arrojada por la red curricular para emitir una opinión informada respecto al instrumento, en relación con el perfil de egreso del grado que pretende evaluar. Todos los comentarios de los especialistas se registraron y se utilizarán para refinar el producto final a fin de que se asegure que la información planteada sea la idónea para los fines que el instrumento persigue.

De esta manera, se puede establecer una propuesta de la red curricular como herramienta metodológica que permita un análisis profundo de la idoneidad del contenido de un instrumento evaluativo para la acreditación a gran escala.

Bonilla-Jiménez y Escobar (2009, p. 52) entienden al grupo focal como un "un grupo de discusión, guiado por un conjunto de preguntas diseñadas

https://doi.org/10.36105/pedag_infinita.2026v1n1.08

cuidadosamente con un objetivo particular". Desde la postura de estos autores, el desarrollo de esta técnica consta de diez pasos: establecimiento de objetivos, diseño de la investigación, desarrollo del cronograma, selección de los participantes, selección del moderador, preparación de preguntas estímulo, selección del sitio de reunión, establecimiento de la logística, desarrollo de la sesión y análisis de la información.

Retomando los pasos planteados por Bonilla y Escobar, entonces, el procedimiento para los grupos de discusión orientados a llevar a cabo el análisis de red curricular como herramienta metaevaluativa se llevó a cabo de la siguiente manera:

- **Establecimiento de objetivos**. El objetivo de este grupo de discusión se centra en el análisis de los datos arrojados por la técnica de red curricular.
- **Diseño de la investigación.** Esta técnica resulta la culminación del análisis teórico que se ha planteado hasta ahora en este trabajo de investigación.
- **Desarrollo del cronograma**. Se acordaron fechas con los integrantes de distintas instituciones con funciones de capacitación y formación policial.
- **Selección de los participantes.** Corresponden a un grupo de especialistas de de instituciones policiales que, por razones de confidencialidad, permanecerán anónimos.
- **Selección del moderador.** Dado que se trata de un único grupo que se reunirá a realizar los análisis correspondientes, el moderador fue el mismo investigador.
- **Preparación de preguntas estímulo.** El cuestionario diseñado y validado por especialistas aborda cuestiones importantes a considerar acerca de la congruencia y pertinencia de los contenidos de cada área del examen
- **Selección del sitio de reunión**. Las reuniones se llevarán a cabo de manera remota, a través de la plataforma Google Meet.
- **Establecimiento de la logística**. Se gestionó la disponibilidad de los especialistas, y se les compartió una breve capacitación que contextualizó su participación.

https://doi.org/10.36105/pedag_infinita.2026v1n1.08

- **Desarrollo de la sesión**. A lo largo del desarrollo de la sesión, se incentivó una discusión activa acerca de las conclusiones a las que se llegaba, derivado del análisis de los datos.
- **Análisis de la información**. Los datos recabados se analizaron a la luz de la discusión que sostuvieron los especialistas para concretar propuestas de mejora a la estructura del instrumento.

Resultados y discusión

Al momento, el estudio se encuentra aún en la fase de aplicación de la metodología, por lo cual los resultados que se han obtenido son preliminares. Sin embargo, dado que ya se tuvo oportunidad de tener discusiones relevantes con miembros de distintas instituciones de formación de elementos policiales, en particular centrados en los contenidos de seguridad pública, se han obtenido algunas propuestas de mejora, que se resumen a continuación.

Profundización de temas que resultaron particularmente relevantes. Probablemente uno de los resultados más fructíferos del análisis realizado fue encontrar temas que tenían una gran relevancia en el plan de estudios, y que se encontraban relacionados con una cantidad importante de otros contenidos, pero que tenían poca presencia en la estructura del examen. Un ejemplo claro de esto fue la subárea denominada "Perspectiva de Género", que se centraba en temas sobre la legislación y los protocolos destinados a atender temas de violencia de género y de igualdad. Los especialistas señalaron que, aunque esos temas resultan indudablemente relevantes, los temas seleccionados serían insuficientes para evaluar el tema con la profundidad que el grado de licenciatura requeriría. Los especialistas hicieron diversas sugerencias con las que los resultados resultarían más congruentes, e incorporaron temas que profundizan esta subárea para contar con una evaluación más completa.

Omisión de temas de baja relevancia. El caso contrario al anterior, en el que se encontraron temas con una relevancia menor a otros, pocas relaciones en la red, y poca presencia en los planes de estudio, tales como intervenciones policiales en caso de desastres naturales o maniobras de conducción. Los especialistas señalan que, aunque estos sí son contenidos relevantes en el quehacer policial distan mucho de ser contenidos altamente representativos, por lo cual se pone sobre la mesa la posibilidad de omitirlos.

https://doi.org/10.36105/pedag_infinita.2026v1n1.08

Modificaciones en la organización jerárquica de los contenidos. En algunas ocasiones, el análisis mostró que la jerarquía propuesta por la estructura del examen no era la apropiada para el abordaje de algunos temas. Un ejemplo de ello se encuentra en los rubros denominados "cultura de la legalidad" y "estado de derecho". De acuerdo con la estructura propuesta, la primera era una subárea, y el segundo un tema. Sin embargo, dada la similitud que tuvieron sus comportamientos en el análisis, corroborado por los comentarios de los especialistas, se llegó a la conclusión que debía modificarse esa relación jerárquica.

Cambios en el desglose de los contenidos por pareas. Algunos temas mostraron mayor cantidad de relaciones con temas de áreas distintas a las que estaban sugeridas en la estructura del examen. A manera de ejemplo, se pueden enunciar los temas "Facultades y obligaciones del policía de proximidad", y "equipo policial", que derivado del análisis se reubicarán a las áreas con las que tuvieron mayor relación.

Ajuste de la manera en la que se abordan temas. Otros temas se comportaron de manera inesperada en el análisis, resultando con una cantidad mayor o menor de relaciones en comparación con su presencia en los planes de estudio. Una discusión con los especialistas reveló que algunas de estas situaciones podrían solucionarse planteando de manera un poco distinta los temas, por ejemplo "Atención a niñas, niños y adolescentes", que se debe separar en temas distintos cuando se trata de menores como víctimas u ofendidos, y cuando se trata de infractores. Otro tema en esta situación es "intervenciones policiales en caso de desastres naturales", que se reemplazará por "intervenciones policiales en caso de situaciones hostiles", que abarca la anterior además de otras situaciones más congruentes con el día a día del policía de proximidad.

Conclusiones

A pesar de que aún se cuenta sólo con un análisis preliminar, y hace falta ahondar más en los patrones hallados en el análisis, los resultados obtenidos sugieren que la técnica de red curricular como herramienta metaevaluativa proporciona información útil para el ajuste y perfeccionamiento de la estructura de un instrumento, y de puede recomendar como metodología para asegurar que los temas seleccionados para evaluar a una población

https://doi.org/10.36105/pedag_infinita.2026v1n1.08

brindarán suficiente evidencia para la toma de decisiones que derive de los resultados de la prueba.

Referencias

Bañuelos Capuchino, J., González Corzo, E., Marín Oropeza, D. y Martínez Cuevas, P. (2009). Red Curricular: Una herramienta para el diseño de instrumentos de evaluación. *Cuaderno Técnico 5 del Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior*.

Bonilla-Jiménez, F. y Escobar, J. (2009). *Grupos Focales: Una guía conceptual y metodológica.* Universidad El Bosque.

Haladyna, T M. y Hess, R. (1999). *An evaluation of conjunctive and compensatory standard-setting strategies for test decisions*. Educational Assessment.

Haladyna, T., Lane, S. y Raymond, M. (2016). *Handbook of test development*. Routledge.

Mathison, S. (2005). *Encyclopedia of evaluation*. Thousand Oaks.

Robredo, M., R. Ledesma y F. Alvarado (1983). Reticulación: una estrategia para la elaboración de programas de estudio. [Tesis de licenciatura]. México: UNAM, Facultad de Psicología.

Scriven, M. (1991). *Evaluation Thesaurus*. Sage Publication.

Secretaría de Educación Pública (2017). Acuerdo número 02/04/17 por el que se modifica el diverso número 286 por el que se establecen los lineamientos que determinan las normas y criterios generales, a que se ajustarán la revalidación de estudios realizados en el extranjero y la equivalencia de estudios, así como los procedimientos por medio de los cuales se acreditarán conocimientos correspondientes a niveles educativos o grados escolares adquiridos en forma autodidacta, a través de la experiencia laboral o con base en el régimen de certificación referido a la formación para el trabajo. *Diario Oficial de la Federación.*

https://doi.org/10.36105/pedag_infinita.2026v1n1.08